

**PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

**ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES “REGINA PACIS” (DIEGEP 4689)
PROFESORADO EN ARTES VISUALES**

**Espacio Curricular: Historia Social General
Curso: 1° Año
Ciclo Lectivo: 2026
Horas semanales: 3 horas cátedra (2 módulos)
Profesora: Lic. Prof. Vanina Denegri**

1. FUNCIONES DE LA CÁTEDRA

El espacio curricular de Historia Social General, correspondiente al primer año del Profesorado en Artes Visuales, busca brindarles a las y los estudiantes una primera aproximación a diversos procesos históricos mundiales y los conceptos fundamentales para su comprensión. La función de la cátedra se articula en dos direcciones: en primer lugar, en relación con la pertenencia institucional; en segundo lugar, bajo la creencia de contribuir a la formación de sujetos críticos situados en el presente histórico.

En el marco de una carrera de Artes Visuales, donde la actividad artística se vuelve relevante, la cátedra propone un abordaje crítico y analítico de los procesos históricos — cambios económicos, sociales, políticos y culturales— en diálogo con la historia del arte y el desarrollo de la producción artística. La cual se entiende como una producción humana que no se puede separar del contexto espaciotemporal en que se inscribe. Pero, también, con la idea de que es necesario conocer el pasado para entender el presente y reconocer su persistencia en la mentalidad contemporánea y en el quehacer artístico actual.

Desde esta perspectiva, la cátedra busca articular y complementar los contenidos de los distintos espacios curriculares del primer año, promoviendo un trabajo interdisciplinario. Además de acompañar los procesos creativos de las y los estudiantes —tanto en sus proyectos individuales como institucionales— desde una mirada crítica anclada en el presente histórico. Del mismo modo, se propone fomentar la producción teórica y el acercamiento a la investigación académica, teniendo en mente la formación de profesionales críticos y reflexivos sobre las artes y su propia actividad.

En el plano metodológico, la cátedra se propone combinar el abordaje teórico de los procesos históricos y sociales con instancias de debate y reflexión, tanto grupales como individuales, poniendo especial énfasis en la contextualización de la producción artística. La propuesta pedagógica busca promover la lectura y comprensión de textos académicos, la

discusión fundamentada y la producción escrita y oral como instancias centrales de apropiación de contenidos. Se prestará particular atención al lugar del arte en estos escenarios, con el propósito de que dichas herramientas conceptuales puedan ser incorporadas por las y los estudiantes en sus futuras prácticas docentes y artísticas.

2. FUNDAMENTACIÓN

El devenir histórico constituye un proceso dinámico y complejo, atravesado por continuidades y rupturas que configuran las formas de organización social, los modos de producción y las tramas culturales de cada época. Estos procesos no impactan únicamente en las dimensiones económicas y políticas, sino que inciden de manera decisiva en las prácticas sociales, los sistemas de representación y las producciones artísticas.

Desde esta perspectiva, el abordaje de los procesos histórico-sociales permite analizar las relaciones de poder, las formas de dominación, las configuraciones ideológicas y las luchas sociales que han estructurado el desarrollo de las sociedades occidentales, así como sus proyecciones y resignificaciones en el presente.

El presente espacio curricular se fundamenta en la convicción de que el estudio de estos procesos contribuye al desarrollo de una mirada crítica sobre la realidad contemporánea. El análisis de los distintos actores sociales y de los factores económicos, políticos, culturales e ideológicos que intervienen en cada contexto histórico favorece la comprensión de la complejidad del presente y la formación de sujetos capaces de reflexionar sobre su propio posicionamiento en el entramado social.

Asimismo, se reconoce la centralidad del archivo en las ciencias sociales como fuente, construcción y campo de disputa en la producción del conocimiento histórico. Los archivos no constituyen meros depósitos de memoria, sino que organizan, jerarquizan y transmiten determinados sentidos sobre el pasado. En este marco, se promoverá una reflexión crítica sobre el carácter situado y político de toda práctica archivística, alentando a las y los estudiantes a asumirse como productores de sus propios archivos —visuales, teóricos y pedagógicos— y a reconocerse como sujetos activos en la construcción de memoria y en la inscripción histórica de sus prácticas.

En este sentido, la propuesta formativa apunta a fortalecer el futuro desenvolvimiento profesional de las y los estudiantes, tanto en su rol docente como en su práctica artística, promoviendo una conciencia histórica que les permita situar su producción y su intervención pedagógica en relación con los procesos sociales más amplios.

3. EXPECTATIVAS DE LOGRO

Al finalizar la cursada se espera que las y los estudiantes puedan:

- Comprender y problematizar los conceptos fundamentales de la Historia Social como campo disciplinar, distinguiendo sus enfoques, metodologías y aportes específicos en relación con otras corrientes historiográficas.
- Identificar y caracterizar los principales períodos históricos, reconociendo continuidades, rupturas y procesos de transformación social.
- Analizar críticamente las distintas etapas históricas a partir de las estructuras de poder, las configuraciones económicas y las dinámicas sociales predominantes en cada contexto.
- Examinar los procesos de cambio y conflicto social, considerando su impacto en las prácticas culturales, las representaciones simbólicas y las formas de organización colectiva.
- Establecer relaciones fundamentadas entre las producciones artísticas y el contexto histórico-social de su emergencia, reconociendo tensiones, influencias y posicionamientos ideológicos.
- Aplicar herramientas teóricas y metodológicas propias de la Historia Social al análisis de fenómenos culturales y artísticos.
- Reflexionar críticamente sobre el presente histórico, situando la propia práctica artística y/o profesional en una perspectiva sociohistórica.
- Reconocerse como sujetos activos en la construcción de memoria y de archivo — teórico y visual—, comprendiendo el carácter histórico, político y situado de toda selección, registro y organización de fuentes y discursos sobre el pasado.
- Producir trabajos teóricos y/o artísticos que articulen de manera fundamentada los contenidos abordados en la materia.

4. PROPÓSITOS DEL DOCENTE

- Diseñar y desarrollar propuestas de enseñanza que favorezcan la comprensión crítica de los contenidos propios de la Historia Social, articulando teoría y práctica.
- Generar espacios sistemáticos de debate, intercambio y reflexión, tanto individuales como grupales, que estimulen la construcción colectiva del conocimiento.
- Fomentar el pensamiento crítico y la argumentación fundamentada, promoviendo la expresión clara y concisa en producciones orales y escritas.

- Contribuir a la formación integral de docentes y artistas, fortaleciendo su posicionamiento como sujetos históricos, críticos y socialmente comprometidos.
- Incentivar la vinculación de los contenidos del espacio curricular con proyectos institucionales y actividades extracurriculares, favoreciendo su integración en producciones artísticas, investigaciones y propuestas pedagógicas.
- Orientar el desarrollo de hábitos y estrategias de estudio, acompañando la adquisición progresiva de autonomía académica.
- Acompañar las trayectorias educativas desde una perspectiva inclusiva, atendiendo a las particularidades, intereses y necesidades de cada estudiante.

5. ENCUADRE METODOLÓGICO

La propuesta metodológica combina instancias expositivas y participativas. Las clases contemplarán momentos de desarrollo conceptual a cargo del equipo docente, orientados a la presentación y problematización de los ejes teóricos centrales, seguidos de espacios de intercambio y reflexión con las y los estudiantes.

Se promoverá el debate fundamentado a partir de lecturas previamente asignadas, el análisis de casos específicos y el trabajo con material audiovisual. Estas instancias buscan favorecer la apropiación crítica de los contenidos, el desarrollo de la argumentación y la construcción colectiva del conocimiento.

Las evaluaciones serán concebidas como parte del proceso formativo, no solo como instancias de acreditación. En este sentido, se propondrán actividades que permitan evidenciar la comprensión de los contenidos, al tiempo que contribuyan al fortalecimiento de herramientas profesionales, tales como la lectocomprensión, la escritura académica y la comunicación oral.

Asimismo, se reconoce la práctica artística como dimensión constitutiva del aprendizaje, por lo que se propiciarán articulaciones con otras cátedras y espacios institucionales, integrando la producción artística como modalidad de reflexión, análisis y elaboración conceptual.

6. RECURSOS Y ESTRATEGIAS

- Selección y actualización bibliográfica, adecuada a los objetivos del espacio curricular.
- Elaboración de materiales de cátedra, tales como fichas temáticas, presentaciones digitales y esquemas conceptuales para el acompañamiento de las clases.

- Diseño de guías de lectura y consignas de trabajo, orientadas a fortalecer la lectocomprensión, la capacidad de síntesis y la incorporación de diversas técnicas de estudio.
- Visionado y análisis de recursos audiovisuales, tales como películas, documentales, fragmentos de series y otros materiales digitales pertinentes, utilizados como disparadores para la reflexión, el análisis crítico y el debate en clase.
- Integración de entornos virtuales de aprendizaje (*Classroom*) para la organización de materiales, la distribución de actividades, la entrega de trabajos y la comunicación con las y los estudiantes.

7. CONTENIDOS (por unidad didáctica)

Unidad I

Bases conceptuales. I) El concepto de Historia Social. Su origen y las problemáticas teóricas que aborda. Diferencias con la historia tradicional. **II)** El dominio de la naturaleza y el salto cultural. De la prehistoria a la historia (en términos conceptuales). El desarrollo de las sociedades complejas, las estructuras de poder y dominación, apropiación de los medios de producción.

Unidad II

El orden feudal europeo. I) El paso del mundo antiguo al feudalismo. La sensibilidad cristiana medieval y la función del arte en la Edad Media. La estructura del orden feudal. La realidad del campesinado, los señoríos y el surgimiento de los grandes reinados. **II)** Expansión económica y crisis del mundo medieval. La aparición de las ciudades como puntos nodales de la sociedad. La arquitectura Gótica y los cambios urbanísticos. **III)** La sociedad del Renacimiento (italiano). El Humanismo y el individuo. Mercantilismo y génesis de la burguesía. Cambios en el mundo del arte.

Unidad III

El crecimiento y la expansión marítimo-mercantil de Europa. I) Los estados monárquicos y el absolutismo. **II)** La conquista de América y la expansión ultramarina. **III)** La génesis de las naciones modernas y los imperios coloniales. Dependencias centro-periferia y el lugar de las colonias americanas. **IV)** La circulación de mercancías y el arte como tal.

Unidad IV

La configuración de la sociedad capitalista moderna. I) La Revolución Francesa y cambios en las estructuras de poder. El sujeto autónomo burgués y la autonomía del arte. **II)** La primera fase de la revolución industrial y la disposición práctica de la burguesía. **III)** La primavera de los pueblos. **IV)** La consolidación del capitalismo y la aparición del mercado mundial. Conceptos: Imperialismo, Estado-Nación, Nacionalismo, Liberalismo. **V)** El surgimiento del movimiento obrero y la puesta en crisis de los valores burgueses. El ingreso al siglo XX, sus “ismos” (anarquismo, socialismo, feminismo) y las primeras rupturas en la institución arte.

Unidad V

Los conflictos bélicos de la primera mitad del siglo XX. I) La Gran Guerra, sus antecedentes y consecuencias. **II)** La Revolución Soviética. **III)** Nacionalismos, Fascismo y Nazismo. **IV)** La crisis del capitalismo y la Gran Depresión. La Segunda Guerra Mundial y sus consecuencias en el orden mundial. **V)** El cambio de eje París-Nueva York.

Unidad VI

La industria cultural. I) La masificación de la producción y el avance de la sociedad de consumo. Los medios de comunicación masiva. La modernización urbana. Espacio público y espacio doméstico. El momento del ocio. **II)** La “Revolución Cultural” y el activismo de la contracultura.

Unidad VII

De la modernidad a la posmodernidad, la caída de los grandes relatos. I) La polarización mundial y la Guerra Fría. **II)** Los procesos de descolonización y el antiimperialismo. **III)** La caída de la URSS y el final “televisado” de la Guerra Fría. **IV)** Avances tecnológicos y crisis económicas. **V)** Los locos años noventa. Liberalismo/neoliberalismo y nuevas formas de imperialismo. Conceptos de globalización, modernidad y posmodernidad. Discusiones sobre la actualidad tecnológica y el arte contemporáneo. **VI)** Estudio de caso: relaciones arte y política en Argentina.

8. BIBLIOGRAFÍA (por unidad didáctica)

Unidad I

Piqueras, J. A. (2023). Repensar la historia social. *Trashumante. Revista Americana de Historia Social*, (20), 1-7. <https://doi.org/10.17533/udea.trahs.n20a20> (Original work published 31

de julio de 2022).

<https://revistas.udea.edu.co/index.php/trashumante/article/view/350650>

Unidad II

Del Río Aldaz, R. (2010). La transición del feudalismo al capitalismo: ¿Una transición urbana o básicamente rural?, *HMiC*, (8), 179-197. <https://ddd.uab.cat/record/56491>

Duby, G. (1992). La época feudal. En *Guerreros y campesinos. El desarrollo inicial de la economía europea* (pp. 199-227). Siglo XXI.

Romero, J. L. (1989). La ecumenicidad del orden cristiano feudal. En *La revolución burguesa en el mundo feudal* (pp. 184-196). Siglo XXI. (Versión en línea: <https://jlromero.com.ar/textos/la-revolucion-burguesa-en-el-mundo-feudal/>)

Unidad III

Anderson, P. (1998). El Estado absolutista en Occidente. En *El Estado absolutista* (pp. 9-37). Siglo XXI.

Azcuy Ameghino, E. (2014). El descubrimiento de la Conquista. En Gresores G., Spiguel C., & Mateu C. (Comp.), *Reflexiones sobre Historia Social desde Nuestra América*. Cienflores.

Stein, S. J., & Stein, B. (1993). Europa y las estructuras de dependencia, 1500-1700. En *La herencia colonial de América Latina* (pp. 7-29). Siglo XX.

Unidad IV

Hobsbawm, E. (1989). La Revolución Industrial, 1780-1840. En *Industria e Imperio. Una historia económica de Gran Bretaña desde 1750* (pp. 55-76). Ariel.

Hobsbawm, E. (1999). La formación de la clase obrera, 1870-1914. En *Gente poco corriente. Resistencia, rebelión y jazz* (pp. 71-90). Crítica.

Hobsbawm, E. (2007). La primavera de los pueblos. En *La Era del capital, 1848-1875* (pp. 21-38). Crítica.

Hobsbawm, E. (2009). La Revolución francesa. En *La era de la Revolución, 1789-1848* (pp. 61-83). Crítica.

Unidad V

Hobsbawm, E. (1991). El apogeo del nacionalismo, 1918-1950. En *Naciones y nacionalismo desde 1780* (pp. 141-172). Crítica.

Hobsbawm, E. (2018). La época de la guerra total. En *Historia del siglo XX* (pp. 27-54). Crítica.

Procacci, G. (2005). La Unión Soviética de Lenin a Stalin. En *Historia general del siglo XX* (pp. 42-63). Crítica.

Procacci, G. (2005). La Segunda Guerra Mundial. En *Historia general del siglo XX* (pp. 266-297). Crítica.

Unidad VI

Horkheimer, M., & Adorno, T. W. (1997) La industria cultural. Ilustración como engaño de masas. En *Dialéctica de la Ilustración. Fragmentos filosóficos* (pp. 165-212). Trotta.

Hobsbawm, E. (2018). La revolución cultural. En *Historia del siglo XX* (pp. 279-298). Crítica.

Unidad VII

Béjar, D. (2011). De la Segunda Guerra Mundial a la caída del muro. En *Historia del siglo XX, Europa, América, Asia, África y Oceanía* (pp. 161-215). Siglo XXI.

Fontana, J. (2017). El fin de la guerra fría (1989-2001). En *El siglo de la revolución. Una historia del mundo desde 1914*. Crítica.

9. PRESUPUESTO DE TIEMPO

Primer cuatrimestre		
Marzo	18/03	Presentación de la materia y acuerdo pedagógico.
	25/03	Unidad I: Origen y concepto de Historia Social.
Abril	01/04	Unidad I: Desarrollo de las sociedades complejas.
	08/04	Unidad II: Feudalismo: el orden feudal.
	15/04	Unidad II: Feudalismo: la mentalidad cristiana en la edad media.
	22/04	Unidad II: Feudalismo: urbanismo y transición al capitalismo.
	29/04	Unidad II: La sociedad del Renacimiento.
Mayo	06/05	Unidad III: El absolutismo monárquico.
	13/05	Unidad III: La conquista de América.
	20/05	Unidad III: Estructuras de dependencia y relación centro-periferia. Ejercicio de evaluación intermedia (domiciliario).
	25/05	Unidad III: Repaso desde el arte.
Junio	03/06	Unidad IV: La primera fase de la revolución industrial.
	10/06	Unidad IV: La Revolución francesa.
	17/06	Unidad IV: La primavera de los pueblos.
	24/06	Repaso para el parcial.
Julio	01/07	Evaluación parcial de los contenidos (presencial).
	09/07	Unidad IV: La formación de la clase obrera.
	15/07	Cierre del primer cuatrimestre.
Segundo cuatrimestre		
Agosto	12/08	Unidad IV: El ingreso al siglo XX y sus "ismos".
	19/08	Unidad V: Primera Guerra Mundial y el Concepto de Guerra Total.
	26/08	Unidad V: La Revolución Rusa.

Septiembre	02/09	Unidad V: Los movimientos nacionalistas de entreguerras.
	09/09	Unidad V: La Segunda Guerra Mundial.
	16/10	Unidad VI: Panorama artístico del siglo XX.
	23/09	Unidad VI: La Industria Cultural. Entrega ejercicio de evaluación intermedia.
	30/09	Unidad VI: La Revolución Cultural.
Octubre	07/10	Unidad VII: La Guerra Fría y la descolonización.
	14/10	Unidad VII: La Guerra Fría y la crisis económica.
	21/10	Unidad VII: La disolución de la Unión Soviética y los años 90.
	28/10	Repaso para el parcial.
Noviembre	04/11	Entrega trabajo integrador final (domiciliario-grupal) y coloquio.
	11/11	Estudios de casos: arte y política en Argentina.
	18/11	Síntesis y cierre de la materia.
	25/11	Recuperatorio.

10. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN

El espacio curricular promueve la producción teórica y la iniciación en la investigación académica como parte del futuro desenvolvimiento profesional de las y los estudiantes del Profesorado en Artes Visuales. En este sentido, se busca fortalecer una actitud investigativa sostenida en el rigor conceptual, la fundamentación teórica y la articulación entre análisis histórico y producción artística, consolidando al mismo tiempo la pertenencia institucional y el vínculo con otros espacios curriculares y propuestas extracurriculares.

En el marco de la muestra final anual institucional, se propondrá la elaboración de un trabajo integrador que articule los contenidos abordados en este espacio curricular con la temática definida para el ciclo lectivo. Dicho trabajo deberá presentar un análisis fundamentado y contextualizado, estableciendo relaciones entre procesos históricos, producciones artísticas y posicionamientos culturales.

Durante el presente año lectivo se trabajará en torno a los 50 años del golpe de Estado de 1976 en Argentina y el tema de la Memoria, promoviendo una reflexión que contemple tanto la dimensión local como su inscripción en un contexto histórico de alcance global. Se propiciará el abordaje de las relaciones entre arte, artistas y movimientos artísticos en conexión con el contexto histórico de su producción.

Asimismo, se prevé que los trabajos elaborados puedan ser presentados no solo en la muestra anual, sino también en otras instancias institucionales, académicas o de difusión cultural que resulten pertinentes, favoreciendo la circulación de las producciones estudiantiles y su proyección en ámbitos más amplios.

De este modo, se busca fomentar la producción teórica en articulación con la producción artística, entendiendo ambas dimensiones como complementarias en el proceso formativo.

Con el propósito de fortalecer la conexión entre espacios curriculares, se propondrá a las y los estudiantes la construcción progresiva de un banco personal de imágenes y referencias visuales que, a partir de los contenidos trabajados en otros espacios vinculados al estudio del arte, contribuyan a la comprensión de los procesos históricos y de los conceptos centrales abordados en este espacio curricular.

11. EVALUACIÓN

El sistema de evaluación del espacio curricular se regirá por las normativas vigentes del Régimen Académico Marco (RAM). Historia Social General se encuadra dentro de la modalidad presencial plena cuya forma de acreditación es la promoción directa.

A lo largo del ciclo lectivo, las y los estudiantes obtendrán dos calificaciones, una por cada cuatrimestre, resultantes del promedio de las instancias de evaluación previstas.

Durante el primer cuatrimestre, la calificación surgirá del promedio entre un ejercicio de evaluación domiciliario (mayo) y un examen parcial escrito presencial (julio). En el segundo cuatrimestre, la nota se conformará a partir del promedio entre un ejercicio de evaluación domiciliario (septiembre) y un trabajo final grupal de carácter integrador (noviembre), vinculado a los contenidos desarrollados en el espacio curricular.

Para considerar la cursada aprobada, las y los estudiantes deberán obtener una calificación final igual o mayor a 4 (cuatro). Aquellas y aquellos estudiantes que obtengan en ambos cuatrimestres una nota igual o mayor a 7 (siete), y cumplan con el porcentaje mínimo de asistencia establecido (60%), accederán al régimen de promoción directa.

Quienes obtengan calificaciones comprendidas entre 4 (cuatro) y 6 (seis) inclusive y tengan un porcentaje de asistencia mínimo del 60% tendrán la cursada aprobada, pero pasarán al sistema de acreditación con instancia de evaluación final, debiendo rendir un examen oral.

En caso de obtener una calificación menor a 4 (cuatro) o de ausentarse a una instancia de evaluación con la debida justificación, las y los estudiantes podrán acceder a un recuperatorio al finalizar el ciclo lectivo (noviembre, semana de recuperatorios). Solo podrá recuperarse una única instancia de evaluación.

Si el promedio de alguno de los cuatrimestres resultara menor a 4 (cuatro), el espacio curricular se considerará desaprobado, debiendo recurrirse o acreditarse en condición de estudiante libre, conforme a la normativa vigente.

Además, la evaluación contemplará la participación en clase, la intervención en debates, la presentación y análisis del material bibliográfico asignado, el compromiso con las propuestas de trabajo y la asistencia a actividades intercátedra previstas durante la cursada.



Lic. Prof. Vanina Denegri